

SE PUBLICA
POR LA IMPRINTA A VAPOR
Calle Cerito 300
ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS
Avisos y solicitudes hasta las 12 m.
Administración: Cerito 309

EL PAMPERO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

LOS MANUSCRITOS NO SE DEVUELVEN

TODO POR EL PUEBLO Y PARA LA PATRIA

LA CORRESPONDENCIA A NOMBRE DE LA DIRECCIÓN

DIRECTOR Y REDACTOR:
CARLOS SANQUÍRICOALMANAQUE
HOY MIÉRCOLES 24—Van 265 días transcurridos saliendo 100 para fin de año
Nuestra señora de la Merced.

Rogamos a todos los colegas, que tengan a bien el enviarlos el canto a la dirección de EL PAMPERO, Cámaras 55, en vez de Rincón 235 A.

EL PAMPERO

MONTEVIDEO, SETIEMBRE 24 DE 1890

Recorriendo los Cuarteles

Cuando un gobernante pretende imponerse a sus gobernados por medio de la fuerza pública cierra, de un solo golpe, todas las puertas de la tolerancia política y abre de un solo golpe también, todas las yábulas que dan escape á la indignación y á la protesta del ciudadano independiente.

El espíritu sibarítico y versátil del hombre que estudió designado por el error popular y por la intriga partidista, para ocupar la primera magistratura del país, trajo el desequilibrio administrativo, la amargura política, la immoralidad social, el desaliento de las clases conservadoras, y, por último, el descrédito nacional en los mercados extranjeros.

Los pactos convencionales, erigidos en sistema de Gobierno perturban el mecanismo administrativo hasta el extremo de tener para fraccionar las rentas nacionales para satisfacer la voracidad de los comanditarios.

Si recogemos los ecos de la opinión y empapamos nuestra pluma en las lágrimas que vierte el decoro público, es para escribir en las fuentes manejadas de los fariseos del poder la terrible multitud de un pueblo caído y humillado.

Debenmos, empero, á fuer de rectos e impáctiles, deslindar las respectivas responsabilidades de los malos ciudadanos que constituyen nuestro actual gabinete.

Si el doctor Herrera se hubiera encontrado, frente a frente, con hombres de temple y patriotas, no tendríamos que lamentar todos los desacuerdos políticos y financieros de Indio, exactamente igual á los que arrancaron al bravo vigoroso de la Unión Cívica bonaerense.

Pero el doctor Herrera, sempiterno y afortunado galanteador de salón y de corrijo, tuvo la habilidad de rodearse de testafueros ambiciosos que, según la felicidad del clásico escritor don Jacinto Alibistur, se hacen los zorros, y a todo dicen amen, con tal de conservar sus puestos lucrativos y especiales.

Los días se van sucediendo, unos a otros, con la monotonia matemática de las cosas ordenadas, sin que alcancemos á vislumbrar en el horizonte de la patria ningún indicio honorífico.

Necesitamos algo que venga á sacudir este letargo, precursor de la muerte; algo que destruya el encadenamiento de todas las miserias sociales que suben á la superficie, causando vértigos; algo que levante este silencio de ciudad abandonada; un algo, un rugido, una tempestad, una avalancha, un trueno, una granizada; que nos arranque gritos de dolor ó de triunfo, pero que produzcan ecos que nos llenen á la vida, á la realidad, al movimiento de un pueblo, ayer gigante y hoy pigneo.

Preferimos la ola rugiente y embravecidada que amenaza sepultarnos en sus abismos insoslayables, á la mansa quietud del lago adorinado que embruteca la mente y anulina el espíritu.

Antes que el Judas apóstata sea, el doctor Herrera, el Maestro regenerador, y arroje del templo augusto do la Patria y de la Ley á los impios mercaderes políticos sin divisa y sin religión.

Y recuerde, una vez por todas, que se debe á su pueblo que le pide estricta cuenta del legado que le confió, atacinado por sus promesas de política nacional y de honradez administrativa.

Y déjese de recorrer los cuarteles que, al fin y á la postre, constituyen una escala fatal.

Por ella se sube y por ella se baja.

FOLLETIN DE "EL PAMPERO"

EL CASAMIENTO

DEL

SUICIDA

(EL AHORCADO DE LA BAUMETTE)

POR
Arthur A. Matthey

PRIMERA PARTE

LA BODA

XX

Era indudable que el título y la persona que lo llevaba no lo agradaban; pues aunque sardo, es decir, nacido en un país sometido al yugo clerical y entregado á todas las supersticiones, era libre-pensador, y en sus luchas en favor de la *independencia italiana*, en medio de la Joven Italia que se levantaba para combatir contra el Austria y el poder temporal del Papa, ese *eterno extranjero*, como le llama Quintet, acabó por considerar al clero como un adversario que se debía combatar sin tregua.

Creyendo que Renée estaba dotada de un juicio claro y recto, no pensó fuese

La buena doctrina

Acojemos en nuestras columnas, dando un puesto de honor, al telegrama del doctor Palomeque que encierra todo un programa de moralidad cívica:

Setiembre 23 de 1890.

Alberto Palomeque—Montevideo
A. Jaime J. Joanicó—Treinta y Tres.

Cuando un partido político tiene en su seno un ciudadano que conviene vaya á la lucha para sacrificarse por sus ideales, sin candidatura debe surjir espontáneamente, proclamándose, sin su previa consulta, en todos los centros donde la lucha política sea posible constitucionalmente, porque así se demuestra el interés que realmente tiene el partido porque ese ciudadano lo represente, porque así se asegura, en el posible su triunfo; porque así se demuestra su popularidad; y, por último, porque así se levantan personalidades, se las hace adquirir alturas morales, y se abaten las mediocridades prestando al bueno, no con la tranquilidad, sino con el diploma del honor que lo indica el camino del deber y del sacrificio. Por eso las consultas previas y las combinaciones que Vd. conoce, siempre ha rechazado, por cuyo motivo comuniqué á Vd. el resultado obtenido en Coria-Largo, para que otra vez no se incurriera en el error de superar el sentimiento popular á los dieciséis de los que todo lo loran en tinieblas. Yo sé que el departamento de TreintayTres cuenta en su seno con elementos populares que con placer me darían su voto para que los representantes en el Cuerpo Legislativo, y se unijesen que si el finado no imperase, mi candidatura triunfaría, pero yo no acepto ni rechazo el puesto público que me ofrecen. Les entrego mi nombre. Ustedes sabrán salvármelo de esa combinación inmoral, porque son honrados y buenos ciudadanos.

Yo no me comprometo á aceptar el puesto que me ofrecen. Despues del triunfo entones resolvérsi accepto eso o cuálquiera otra para que fuere designado por algún otro Departamento. Lo único que les indico es que yo no iría sino al Senado. Por lo demás, como digo, al principio ustedes deben, inspirados en el sentimiento popular, proclamar sus candidatos, sin prever consulta ni combinaciones con otros departamentos como para saber si el candidato de ustedes será también proclamado en otra parte, como con toda buena fe lo hicieron antes de ahora. Hagan la proclamación, demostrando así su buena voluntad dejando al candidato en completa libertad para resolverse una vez que triunfe. De esta manera ustedes han llenado, lo que han considerado un deber, y el candidato no aparecerá renunciando lo que aun no tiene.

Si el triunfo se produce y el renuncia entonces será el momento de saber si ha tenido ó no patriotismo, este patriotismo que usted invoca. Todo lo que el candidato puede hacer por el momento es prestar su nombre para la lucha, pero, si que esto importe impedir que en todos y cada uno uno de los departamentos se levante su candidatura. Mucho me felicitará de que tal cosa pudiera suceder, por que esas personalidades se agruparía el partido.

Y para terminar con esta biografía, dirémos que el General De Leon ingresó en el ejército de linea en el Escuadrón de Artillería Línea, el dia 9 de Febrero del año de 1831, como soldado. Siguio en dicho contingente uno y sin dar esos saltos de moda y protección que hoy se dan, llegó hasta coronel en el mismo cuerpo, donde dejó de ser su jefe, para ocupar la cartera del Ministerio de la Guerra el dia 18 de Noviembre de 1884, que hacen un total de 21 años, 7 meses y días de consecutivos servicios. Como ejemplos están comprendidos en primera linea los de este jefe, que nunca estuvo en el E. M. Pasivo y es así de esta manera que se deben clasificar los verdaderos servicios en el Ejército.

Muchos militares hay que dicen: tengo cuarenta años de servicios á la Patria. Pero no dicen que las tres cuartas partes de esos años pasaron tranquilamente en sus hogares, gozando del medio sueño que les da la Nación.

Servicios son los que se hacen en el ejército permanente y no en el E. M. P.

Ahora dejamos que el señor cronista haga la clasificación de estos jefes y los juzgue con su sano criterio, pues de esta manera creo que las cosas quedarán en su lugar, sin perjuicio de nadie. Estos datos son tomados del escuadrón militar el cual podrá ver el señor cronista en manos del coronel Madrigal, comisionado por el Superior Gobierno para las clasificaciones.

Alberto Palomeque.
S/c. Piedras 247.

fanática, á pesar de haberse educado en un convento, imaginando le sería posible convertirlo poco á poco á sus ideas.

Mientras que le respondía la señora de la Baumette, Renée se volvió hacia el cura, que se había adelantado, diciendo:

—Señor cura, os presento á mi futuro esposo, el señor Paolo della Rocca. Paolo, el señor abate Poitou.

—Nuestro mejor amigo —añadió la madre.

Ambos se inclinaron, pero sin darse la mano, y los cuatro se dirigieron hacia la casa, en cuyo comedor estaba preparada la mesa; y al ver en ésta cuatro cubiertos y convencida de que el cura iba á tomar parte en aquella comida íntima, y que su sola presencia bastaría para aliviar la alegría, experimentó una gran decepción, pues había creído pasar la velada en gran intimidad.

—Cret que estariamos solos—dijo en voz baja á Renée.

—Mi madre es la que te invitó—respondió rápidamente la Joven.

La comida fue triste y silenciosa, porque los dos hombres no simpatizaban, y Paolo no era de esos que saben hablar unas cuantas horas sin decir nada.

La señora de la Baumette habló muy poco, y en vano hizo Renée esfuerzos para animarlos á todos.

En el momento en que creyó que el cura iba á reflexionar, vió con gran sorpresa que los dos hombres no simpatizaban, y Paolo no era de esos que saben hablar unas cuantas horas sin decir nada.

La señora de la Baumette habló muy poco, y en vano hizo Renée esfuerzos para animarlos á todos.

Este olvidó que quería visitar la iglesia y, siguiendo el nuevo impulso, se internó

Nuestra imparcialidad

Recojemos de la mesa perteneciente á la Crónica de este diario, las líneas que nos envían para publicar:

En un sueldo que aparece en su popular diario, dice que hay varios empeños acuerdos del Presidente con el fin de que el coronel Don Feliciano González le hagan general del ejército, en mérito de sus antiguos servicios: indudablemente, el coronel González es acreedor á ese premio, pero no es justo que para ensalzar su mérito se desvirtúen los méritos de otros; esto no es una razón y que no está bien en los que desfunden los derechos del pueblo; dice el sueldo que Tajes, Muñoz, o Leon y Salvador Tajes, no pensaban servir cuando el Coronel González era ya Capitán: esto es muy cierto; el coronel González nació mucho fantes, y si los Tajes, de Leon y Muñoz hubieran sido de su época, talvez tendrían los mismos años de servicio.

Dice el sueldo que estos gastos no tienen ni quince años de servicios; esto tampoco es justo, en parte, y pasanlos á prueba para que no se sequen á los hombres sin conocer sus servicios.

Por ejemplo: empezaremos por Tajes el teniente general: éste ingresó al ejército de linea en el Batallón 1º de Cazadores, en el año 1858. Como cadete ó soldado distinguido. Siguió su carrera hasta que subió al Ministerio de la Guerra donde siendo entonces teniente coronel, con el grado de coronel salió general ó coronel mayor, pasando por el empleo de Coronel, y la antigüedad, que se requiere para ser general: vino después como todas las cosas de este país, el famoso decreto ó ley donde se modificaron las gerencias militares, en las que se crearon los generales de Brigada, División y tenientes generales, y se consideraron á los coronel mayores, generales de División, á los Brigadieres, tenientes generales, así dio tanto Tajes pues como era coronel Mayor, vino á ser por la nueva ley general de División y después teniente general, en *centidos años* y medio de servicio.

El General Leandro Gomez, el héroe de homérica defensa, no mereció un recuerdo, él, que murió como un bravo al pie de la Bandera Nacional, defendiendo contra las búsquedas imperiales, pero no mereció el recuerdo un señor Proudfoot y el Barón de Mauá?

•D. Bernardo Prudencio Berro, el presidente y ejemplar gobernante espadine para el San Antonio.

•Don Eduardo Acevedo, nuestro distinguido y probó juez-consulto tiene para el señor historiador más valor que un señor Margat que nombró.

•El General D. Leandro Gomez, el héroe de homérica defensa, no mereció un recuerdo, él, que murió como un bravo al pie de la Bandera Nacional, defendiendo contra las búsquedas imperiales, pero no mereció el recuerdo un señor Proudfoot y el Barón de Mauá?

•D. Bernardo Prudencio Berro, el presidente y ejemplar gobernante espadine para el San Antonio.

•D. Bernardo Prudencio Berro, el presidente y ejemplar gobernante espadine para el San Antonio.

•D. Bernardo Prudencio Berro, el presidente y ejemplar gobernante espadine para el San Antonio.

•D. Bernardo Prudencio Berro, el presidente y ejemplar gobernante espadine para el San Antonio.

•D. Bernardo Prudencio Berro, el presidente y ejemplar gobernante espadine para el San Antonio.

•D. Bernardo Prudencio Berro, el presidente y ejemplar gobernante espadine para el San Antonio.

•D. Bernardo Prudencio Berro, el presidente y ejemplar gobernante espadine para el San Antonio.

•D. Bernardo Prudencio Berro, el presidente y ejemplar gobernante espadine para el San Antonio.

•D. Bernardo Prudencio Berro, el presidente y ejemplar gobernante espadine para el San Antonio.

•D. Bernardo Prudencio Berro, el presidente y ejemplar gobernante espadine para el San Antonio.

•D. Bernardo Prudencio Berro, el presidente y ejemplar gobernante espadine para el San Antonio.

•D. Bernardo Prudencio Berro, el presidente y ejemplar gobernante espadine para el San Antonio.

•D. Bernardo Prudencio Berro, el presidente y ejemplar gobernante espadine para el San Antonio.

•D. Bernardo Prudencio Berro, el presidente y ejemplar gobernante espadine para el San Antonio.

•D. Bernardo Prudencio Berro, el presidente y ejemplar gobernante espadine para el San Antonio.

•D. Bernardo Prudencio Berro, el presidente y ejemplar gobernante espadine para el San Antonio.

•D. Bernardo Prudencio Berro, el presidente y ejemplar gobernante espadine para el San Antonio.

•D. Bernardo Prudencio Berro, el presidente y ejemplar gobernante espadine para el San Antonio.

•D. Bernardo Prudencio Berro, el presidente y ejemplar gobernante espadine para el San Antonio.

•D. Bernardo Prudencio Berro, el presidente y ejemplar gobernante espadine para el San Antonio.

•D. Bernardo Prudencio Berro, el presidente y ejemplar gobernante espadine para el San Antonio.

•D. Bernardo Prudencio Berro, el presidente y ejemplar gobernante espadine para el San Antonio.

•D. Bernardo Prudencio Berro, el presidente y ejemplar gobernante espadine para el San Antonio.

•D. Bernardo Prudencio Berro, el presidente y ejemplar gobernante espadine para el San Antonio.

•D. Bernardo Prudencio Berro, el presidente y ejemplar gobernante espadine para el San Antonio.

•D. Bernardo Prudencio Berro, el presidente y ejemplar gobernante espadine para el San Antonio.

•D. Bernardo Prudencio Berro, el presidente y ejemplar gobernante espadine para el San Antonio.

•D. Bernardo Prudencio Berro, el presidente y ejemplar gobernante espadine para el San Antonio

La administración de "El Pampero"

Prevenimos a las personas que tengan asuntos relacionados con la Administración de este diario que los que sean anteriores a la fecha deben arreglarse con el Director señor don Carlos Sanquirico; y los que se originen desde la fecha en adelante se entenderán con la nueva Administración calle Cerrito 300.

EL ADMINISTRADOR.

IMPRENTA

Se vende ó se arrienda la imprenta por don de se imprima *El Pampero*. Es un establecimiento completo y nuevo, sito en la calle Rincón 235 A, entre Juncal y Ciudadela. Condiciones ventajosísimas.

Para tratar y verla ocurrir a la calle Cámaras núm. 55.

C. Sanquirico.

VICTOR JONA

A este señor, ex-administrador de *El Pampero*, se lo desea ver en esta dirección para varios asuntos importantes y urgentísimos.

Tenemos noticias que gran número de accionistas de la Compañía Nacional van a ponerse de acuerdo para pedir en la próxima asamblea la renuncia del actual director que preside el señor Eduardo Casey.

Con ese objeto deben reunirse esta tarde en el espacioso salón de la sociedad francesa de socorros mutuos, sito en la calle Arapay.

Se sabe como yo dijimos, que el elemento oficial hace activos trabajos para que el señor Casey permanezca en su puesto, pero en la mayoría de los accionistas predomina la idea contraria y a ese respecto responde la reunión que anunciamos.

Por lo pronto sabemos, que la próxima Asamblea de la Compañía que debe efectuarse el 29 del corriente en San Felipe, va a ser ruidosa.

Venimos quien se lleva el triunfo.

Para esta tarde están citados los miembros de la Comisión de Legislación de la Cámara de Senadores, con el objeto de tomar en consideración el mensaje del Poder Ejecutivo sobre los nuevos diputados.

Esa comisión es compuesta de los doctores José L. Terra, Carlos de Castro, Pedro Irazusta, y señores Camilo Vito, Fernando Torres y Tomás Gomensoro. El doctor Carlos de Castro es el encargado de redactar el informe, que se nos comienza será favorable al pedido del gobierno.

En la sesión del viernes sancionará el Senado ese asunto, por una moción expresa que presentará el señor Silva.

El pueblo puede pues, estar de felicitaciones.

AGRADECIMIENTO—Los abajo firmados manifiestos por medio de la presente su eterno agradecimiento a las personas que en el día 19 del corriente, los acompañaron a conducir a la última morada los restos de su querida e inolvidable madre Josefina Murias de Uguccioni.—Montevideo, Setiembre 23 de 1880.

Alejandro y José Uguccioni.

Se nos pide la publicación de lo siguiente:

Los vecinos del Cordon hacen grandes trabajos a fin de influir con el Sr. Presidente de la República para que trate de evitar sea reelecto el actual Juez de Paz. Los vecinos no presentarán candidato, prefieren cualquier que no sea el aliado quien tiene hastiados hace seis años a los vecinos esa importante sección.

A.

El cuadro dramático del Centro Catalán, está ensayando la popular zarzuela «El Barbero de Lavapiés» que en breve se pone en escena en el coliseo de progresista centro.

No es cierto que vaya a formarse una empresa bajo la dirección del tenor Oxilia para traer una gran compañía lírica para la futura temporada que trabajará en Solís.

La compañía de opereta que dirige el señor Gárgano, parte en el mes entrante para Rio de Janeiro.

No es cierto como se ha anunciado, que la Comisión de Caridad haya resuelto abonar los premios de la lotería de Caridad en oro y efectuar la venta de los billetes en la misma moneda.

Nos consta que esa noticia es incierta, pues ni se ha pensado en tal resolución, lo que hacen saber en favor de la verdad.

A pesar de las verdades amargas que hemos venido diciendo, sobre lo que pasa con la cuestión inmigración, ni el Gobierno, ni el señor Taddei, han levantado esos cargos.

Y nos hablan de moralidad administrativa!

Tenemos noticias que ayer partió para el Durazno un coronel que viene figurando en la política desde la administración de Latorre, el cual va en misión electoral.

Del Durazno pasará a otros varios decretos.

Nos cuentan que un conocido coronel hermano de un alto personaje se ha dedicado de pocos meses a esta parte al control.

A ese señor, es á quien ven los poseedores de delitos y todo aquél que tenga un asunto de importancia que trámite por los ministerios, que se le tiene por influyente con los hombres del poder.

Y dicen que ha cesado la época de las playitas!

Nos dicen que el autor del folleto, que anunciamos se estaba editando en los talleres «La Obrera Nacional», y que trata de la ruidosa cuestión del Ferrocarril del Norte y otras yerbas, es el Dr. D. Alberto Palomeque.

Esa obra no verá la luz hasta los próximos días del mes entrante.

El director de nuestro colega *El Uruguayo*, de la Colonia, que fue arrestado por haberse dirigido al señor Eduardo Viana, Receptor de Aduanas de esa ciudad, en procura de datos sobre la aparición de un cadáver en la costa.

No se apura ni se queja el colega. No hay peor indiscreción que la de preguntar por los cadáveres aparecidos. Debo hacerlo con los que están por aparecer.

Como el Sanche Caballero, por ejemplo.

Anoche hubo gran movimiento en la morada del Doctor Herrera, pues hasta hora avanzada de la noche permanecieron allí altos personajes de la situación.

A pesar de los rumores que circularon sabemos que carecen de fundamento, pues la reunión fué puramente para pasar unas horas alegres, mientras el pueblo estaba pasando por una situación desesperada.

Coír vía el mundo!

Un desocupado, asiduo concurrente a las funciones del Politeama, se entrevió en contar anoche las personas que presentaban la función desde el *Humberto I*, como lo llaman al palco presidencial. Sin duda por la aglomeración de concurrentes.

El total es respectable, pues alcanza a 25.

Y eran las siguientes: Carve, Epifanio, dos Mendez, dos Victoria, Uribagia, Quijano, Lenzi, Velasco, Muró, Varela, Lobet, Brian, Villegas, Ferrando, Marquez, Barbat, Escayola, un jefe con uniforme, un señor desconocido que lucía una bizarra nariz, dos señores más, al fondo del palco, a quienes no se le veía la cara y en el ante-palco tres sirvientes que atendían el mante y el té.

Con razón cuando aplaudían del palco presidencial, parecía que se iba a hundir el teatro!

Se encuentra desde hace dos días en esta Capital, de paseo, el Dr. don Filemon Posse, juez de primera instancia en lo civil de la vecina ciudad de Buenos Aires.

Tenemos el gusto de saludarlo.

Ayer partió para Minas nuestro amigo don Juan A. Smith que va á aquel departamento á objeto de dar comienzo á los trabajos de explotación de una cantera de mármol que allí posee la empresa que él representa.

Acompaña al señor Smith, D. Julio Moullins, que ha sido nombrado encargado de las mencionadas canteras.

En compañía de varios amigos visitó ayer la «Fortaleza General Artigas», el ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública Dr. D. Carlos A. Berro, pasando la mayor parte del dia en la mencionada ciudadela.

¿Qué habrá?

Anoche asistió á la función del Politeama, acompañado por los doctores D. Luis Gil y D. Jacinto Casavilla, el celebrísimo coronel Escayola, jefe político de Tacuarembó.

Parce que la venida de ese funcionario á esta capital, se relaciona con el nombramiento del Dr. Gil para diputado por el departamento de Tacuarembó?

Se encuentra en esta capital el juez letrado de Minas y el agente fiscal del mismo departamento.

Eso funcionarios han sido llamados para recomendárselos personalmente, por la superioridad, el más breve diligenciamiento del ya célebre asunto de los asesinos de Anton.

En el cual, según diceres, aparece complicado un pariente de un personaje de la actualidad.

Dos conocidos jóvenes de nuestra sociedad se embarcarán en estos días para Nueva-York á objeto de incorporarse á la expedición norte americana que saldrá de esa ciudad el 7 de Diciembre, en dirección al Polo Norte.

Ambos jóvenes serán recomendados por el Dr. Herrera al Ministro Oriental en los Estados Unidos.

Para Rio de Janeiro, se embarcó ayer el comerciante de esta plaza, Sr. D. Santiago Gianielli, que permanecerá un mes, por asuntos comerciales, en la capital fluminense.

La Dirección de Paseos, ha ordenado proceda por el personal á su cargo al arreglo de las plazas públicas, nivelando con balasto las irregularidades del tereno.

He aquí el argumento de la ópera cómica *Gasperone*, que hoy se dará en el Politeama.

La escena pasa en Civitavecchia. Algunos contrabandistas de aquello pueblito, á objeto de ejercer con más libertad el contrabando de azúcar, están á que se dedican, propagan la noticia de que el terrible brigante Gasparone, con su quadrilla, se dirige hacia la ciudad.

La noticia pone, como es natural, en alarma al sindico *Cosimo Nasoni* (señor Piraccini), que reuniendo sus guardarnes y sus guardias aduaneras abandona el pueblo para ir en busca de Gasparone y prenderlo. El conde *de Salvo* (señor Accocci), que viaja para distraerse, se enamora de la *condesa de Santuarcio* (señorita Borgi), joven viuda que reside en Civitavecchia y que se halla prometida á *Lindotto* (señor Gilardi), hijo del sindico, á quien ella no ama. El conde, deseo de desbaratar dicho compromiso, aprovecha la imaginaria existencia de Gasparone en aquellos lugares para poner en práctica varias estratagemas tendentes á resaltar sus fines, ayudado por el fondista Benozzo (señor Fernando Gárgano), jefe de los contrabandistas y su aliado. Después de varias situaciones cómicas, concluye la obra con el casamiento del conde y la condesa y el desenlace del sindico, que comprende que ha servido de maestro á los contrabandistas cuando se descubre que Gasparone (que no aparece en escena) jamás había pensado en invadir al pueblo.

Nos cuentan que un conocido coronel hermano de un alto personaje se ha dedicado de pocos meses a esta parte al control.

A ese señor, es á quien ven los poseedores de delitos y todo aquél que tenga un asunto de importancia que trámite por los ministerios, que se le tiene por influyente con los hombres del poder.

Y dicen que ha cesado la época de las playitas!

Nos dicen que el autor del folleto, que anunciamos se estaba editando en los talleres «La Obrera Nacional», y que trata de la ruidosa cuestión del Ferrocarril del Norte y otras yerbas, es el Dr. D. Alberto Palomeque.

Esa obra no verá la luz hasta los próximos días del mes entrante.

Los dicen que el autor del folleto, que anunciamos se estaba editando en los talleres «La Obrera Nacional», y que trata de la ruidosa cuestión del Ferrocarril del Norte y otras yerbas, es el Dr. D. Alberto Palomeque.

Esa obra no verá la luz hasta los próximos días del mes entrante.

El director de nuestro colega *El Uruguayo*, de la Colonia, que fue arrestado por haberse dirigido al señor Eduardo Viana, Receptor de Aduanas de esa ciudad, en procura de datos sobre la aparición de un cadáver en la costa.

Frelas, Dr. Bolarmiro F. Sanza, tte. 1º Alberto da Silva, Antônio d'Barros, Juan N. da Silva, 21 M Imperiales, alférez Julio F. Silva, A de Silva, Augusto Dominguez, C de Nacimiento ex-aspirante, Cán de Souza, su señora, Alfredo F. V. hora y cuatro hijos Dr. João E. Amarante Dr. Antonio P. Amarante, Dr. Manuel C. Amarante, su señora y cuatro hijos, Juan Campos Vidal, Gallo Perne, Ramon Vilas, José Elias, Cecilia Rafaela, Jorge M. Mun, Dr. João A. da Cunha, Angélica da Silva, Santiago Maravelli, C. M. da Silva, S. Rivelio, I. Bichelli, y dos menores, S. Harrmann, M. Souza, y 23 pasajeros de 2.

Por el *Júpiter* de Salta y escalas: José Giraldí, J. B. Garceran, M. Ayarraga, M. Mossetegui, B. Fernández, J. Cudan, F. Paterson, A. Yruzel, M. S. Kino, S. Franel, C. Haramia, E. Duran, E. Burchell, J. Castrillo, y señora, R. Phillips, A. Goren, José Pintos, S. Diamantini, Au Gauchement, José Larralde, S. Sanchez, S. Otero, Y. Pilli, M. Franco y 811, 1148, 207, 1145, 1235, 1036, 1035, 802, 303.

ocurre en el adquirimiento de la calle Uruguay entre las Médanos y Tacuarembó.

A pesar de las justas denuncias del vecindario, que se muestra alarmado por el proceder observado por la Junta, ésta se hace la sorpresa y dejá que las cosas sigan por el mal camino emprendido.

Los vecinos allegan sus razones y dicen que el rey autorizó el famoso emprendimiento municipal apoya en un todo lo que ellos solicitan y sea dicho de paso la Junta sostiene lo contrario.

Con detalles importantes volveremos sobre el importante asunto.

En la adquisición de la calle Uruguay entre las Médanos y Tacuarembó.

A pesar de las justas denuncias del vecindario, que se muestra alarmado por el proceder observado por la Junta, ésta se hace la sorpresa y dejá que las cosas sigan por el mal camino emprendido.

Los vecinos allegan sus razones y dicen que el rey autorizó el famoso emprendimiento municipal apoya en un todo lo que ellos solicitan y sea dicho de paso la Junta sostiene lo contrario.

Con detalles importantes volveremos sobre el importante asunto.

Por el *Júpiter* de Salta y escalas: José Giraldí, J. B. Garceran, M. Ayarraga, M. Mossetegui, B. Fernández, J. Cudan, F. Paterson, A. Yruzel, M. S. Kino, S. Franel, C. Haramia, E. Duran, E. Burchell, J. Castrillo, y señora, R. Phillips, A. Goren, José Pintos, S. Diamantini, Au Gauchement, José Larralde, S. Sanchez, S. Otero, Y. Pilli, M. Franco y 811, 1148, 207, 1145, 1235, 1036, 1035, 802, 303.

ocurre en el adquirimiento de la calle Uruguay entre las Médanos y Tacuarembó.

A pesar de las justas denuncias del vecindario, que se muestra alarmado por el proceder observado por la Junta, ésta se hace la sorpresa y dejá que las cosas sigan por el mal camino emprendido.

Los vecinos allegan sus razones y dicen que el rey autorizó el famoso emprendimiento municipal apoya en un todo lo que ellos solicitan y sea dicho de paso la Junta sostiene lo contrario.

Con detalles importantes volveremos sobre el importante asunto.

Por el *Júpiter* de Salta y escalas: José Giraldí, J. B. Garceran, M. Ayarraga, M. Mossetegui, B. Fernández, J. Cudan, F. Paterson, A. Yruzel, M. S. Kino, S. Franel, C. Haramia, E. Duran, E. Burchell, J. Castrillo, y señora, R. Phillips, A. Goren, José Pintos, S. Diamantini, Au Gauchement, José Larralde, S. Sanchez, S. Otero, Y. Pilli, M. Franco y 811, 1148, 207, 1145, 1235, 1036, 1035, 802, 303.

ocurre en el adquirimiento de la calle Uruguay entre las Médanos y Tacuarembó.

A pesar de las justas denuncias del vecindario, que se muestra alarmado por el proceder observado por la Junta, ésta se hace la sorpresa y dejá que las cosas sigan por el mal camino emprendido.

Los vecinos allegan sus razones y dicen que el rey autorizó el famoso emprendimiento municipal apoya en un todo lo que ellos solicitan y sea dicho de paso la Junta sostiene lo contrario.

Con detalles importantes volveremos sobre el importante asunto.

Por el *Júpiter* de Salta y escalas: José Giraldí, J. B. Garceran, M. Ayarraga, M. Mossetegui, B. Fernández, J. Cudan, F. Paterson, A. Yruzel, M. S. Kino, S. Franel, C. Haramia, E. Duran, E. Burchell, J. Castrillo, y señora, R. Phillips, A. Goren, José Pintos, S. Diamantini, Au Gauchement, José Larralde, S. Sanchez, S. Otero, Y. Pilli, M. Franco y 811, 1148, 207, 1145, 1235, 1036, 1035, 802, 303.

ocurre en el adquirimiento de la calle Uruguay entre las Médanos y Tacuarembó.

